
EL HORNERO

REVISTA DE ORNITOLOGÍA NEOTROPICAL



Establecida en 1917
ISSN 0073-3407

Publicada por Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata
Buenos Aires, Argentina

Una observación sobre el concepto de subespecie Olrog, C. C. 1967

Cita: Olrog, C. C. (1967) Una observación sobre el concepto de subespecie.
Hornero 010 (04) : 444-445

UNA OBSERVACIÓN SOBRE EL CONCEPTO DE SUBESPECIE

Es generalmente aceptado el criterio moderno de que no pueden habitar una misma zona dos poblaciones diferentes de una misma especie, sino que deben tener una dispersión geográfica excluyente. Sin embargo, en condiciones especiales, por ejemplo durante la migración, pueden temporariamente sobrepasar o entrar en zonas habitadas por otras. Si esto ocurriera durante la época de reproducción, estas poblaciones deben considerarse entonces específicas, aunque morfológicamente hayan sido clasificadas como subespecies. No está muy claro este concepto y corrientemente uno se encuentra en situaciones más o menos absurdas, debido a que por el hallazgo de un único individuo, en la zona ocupada por otra población, se debe considerarla por lo tanto, especie aparte. Son numerosos los casos en que una forma ha cambiado su carácter de subespecie a especie, solamente por esta razón. Parece pobre este concepto y sería justificado considerar su modificación, no sólo por la escasa seguridad que ofrece, sino también por las siguientes razones:

He observado hace largo tiempo que, en zonas tropicales y subtropicales, las mismas especies de aves pueden tener, y frecuentemente tienen, poblaciones de ciclo sexual diferente, de manera que una población se reproduce durante la primavera y el verano, otra durante el otoño y, a veces, una tercera durante el invierno. Esas poblaciones están sexualmente aisladas y, por lo tanto, sin intercambio de genes, de modo que están en una situación que posibilita y favorece la evolución de formas nuevas, sean subespecíficas o específicas. Con poblaciones geográficamente aisladas, según se considere, ocurre lo mismo. Aparentemente, las poblaciones de ciclo sexual diferente son todavía más aisladas, porque entre poblaciones geográficamente separadas, pero del mismo ciclo sexual, pueden ocurrir intercambio de genes, accidentalmente o por condiciones especiales, como, por ejemplo, por invasión. En ciertos casos, una población considerada como subespecífica, poco a poco entra y habita el área de otra, debido a causas naturales, humanas o simplemente por superpoblación, llegando a veces a formar una población mestiza. Surge así el problema de que si esa población debe ser considerada especie o no, aunque las diferencias morfológicas, ecológicas, etc., no sean suficientes para cambiarla de categoría. Son muy discutibles estos casos, pareciendo más difusos todavía los caracteres que separan subespecies de especies, y a veces resulta que una subespecie presenta una categoría más alta que la de una especie, es decir, que son menos prominentes las diferencias entre dos especies que las que existen entre dos subespecies. En todo caso, hay cierto riesgo que, siguiendo como ahora, se va a encontrarse con numerosos casos tan ilógicos.

Por lo general, no hay problemas con respecto a zonas templadas, bien

caracterizadas por las diferentes estaciones del año, y en donde la nidificación se efectúa en primavera y verano, en cambio, en los trópicos y subtrópicos, que ofrecen condiciones climáticas especiales, la nidificación no está fijada a una cierta estación del año.

En una misma zona, una especie puede presentar varias poblaciones de diferente ciclo sexual, y estas poblaciones pueden ser iguales o mostrar caracteres morfológicos subespecíficos distintos. Estas últimas, sin embargo, deben considerarse especies diferentes, según el concepto moderno, aunque si hubieran estado geográficamente aisladas, habrían sido consideradas subespecies. Por todo lo expresado, sería más conveniente denominar a estas formas dudosas, teniendo en cuenta los caracteres morfológicos y ecológicos, y no dar tanta importancia al hecho de que habiten en la misma zona.

SUMMARY

The concept of subspecies; an observation. According to the modern rule subspecies do not overlap; if this happens the two populations ought to be regarded as different species. In numerous cases the status of a form has been changed only because it has been recorded in the area inhabited by another population. This is considered as a poor concept, sometimes leading to the illogical fact that two subspecies are morphologically more different than two species. The author points out that in tropical and subtropical areas the same species of bird might have and frequently have two or more populations of different breeding cycle (spring, autumn and winter); these populations can belong to the same form or be only subspecifically different. It is therefore recommended not to rush the denomination of a form from subspecies to species only because of general overlapping.

C. C. OLROG, *Instituto Miguel Lillo, Tucumán, noviembre de 1966.*

NOTAS SOBRE HÁBITOS ALIMENTARIOS DE *ASIO STYGIUS ROBUSTUS*

Varios investigadores han hecho estudios muy amplios para determinar el valor económico de las rapaces nocturnas, y todos han llegado al convencimiento de que son aves extremadamente útiles al agricultor y especialmente importantes en la conservación de la estabilidad del medio biológico. Los datos que se dan a continuación corroboran lo dicho.

A juzgar por la literatura disponible, es muy poco lo que se sabe, o al menos lo que se ha escrito, respecto a las costumbres del Buho coscongo (*Asio stygius robustus* Kelso). Sobre su distribución en Colombia también se conoce muy poco. De Schauensee (*The Birds of the Republic of Colombia, Caldasia*, 5 (22-26): 251-1214, 1948-1952) menciona la presencia de esta es-